



Municipalidad de Gral. Ramirez
Sarmiento 51- Gral. Ramirez- E. Rios.



DECRETO N° 15 /2.019 *

VISTO:

El Decreto N° 2/19 de llamado a Concurso de Precios N° 1/19 "2.000 litros de nafta N° octano RON >95 N° octano MON >84"; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido las siguientes ofertas:

DESCRIPCIÓN	MARCELO GOTTIG	ESSO	SHELL
2.000 LT.NAFTA SUPER NÚMERO DE OCTANO (RON) > 95 MÉTODO ASTM D2699 NÚMERO DE OCTANO (MON) > 84 MÉTODO ASTM D2700	\$ 82.800	\$ 82.980	\$ 83.980

Que a efectos de proceder a la adjudicación, se dicta el presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

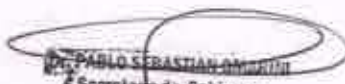
Artículo 1º) Adjudicar el Concurso de Precios N° 1/19 por dos mil (2.000) litros de NAFTA SUPER NÚMERO DE OCTANO (RON) > 95 MÉTODO ASTM D2699 NÚMERO DE OCTANO (MON) > 84 MÉTODO ASTM D2700, a Estación de Servicios de MARCELO GOTTIG Y CIA. SOC. COL "EL GAUCHITO", firma que ha cotizado el total del combustible a Pesos ochenta y dos mil ochocientos (\$ 82.800).

Artículo 2º) Notificar al oferente acerca del resultado del Concurso, a sus efectos.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación de Gabinete.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 25 de enero de 2.019.-


Dr. PABLO SEBASTIAN AMORINI
Secretario de Gobierno,
Economía y Coord. Gabinete
Municipalidad de Gral. Ramirez


GUSTAVO JOSE VESTARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Gral. Ramirez